

SUSCRICION
En la capital. 4'50 pias. trimestre
Fuera de la capital. 5 id. id.
Ultranar en oro. 18 id. semestre
Idem en un año en oro. 35 id.
Estranjero. 7'50 id. trimestre

Todo pago se en tiene por adelantado

Redacción y Administración, calle del Progreso
num. 4, 5, 6, 7.

LA LUCHA



J. Ruiz de L. Vico

ANUNCIOS
En la primera pag. 1 pla. linea.—En la segunda, 75 cents.—En la tercera, 50 cents.—En la cuarta, 25 cents. y a los suscritores 12.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana desde 5 pias. en adelante y además 15 cents de recargo que dispone la ley, por la inserción de cada anuncio.—Comunicados y remitidos desde 1'50 a 5 e setas la linea, a juicio de la Administración. Corresponsal en Paris para anuncios y recibos, A. Lorette, 61. rue Coumartin.

AÑO XXIX

Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos

Gerona domingo 12 de Noviembre de 1899

NUMEROS SUELTOS
25 cents.

N.º 6.910

PARRAFEADO

La Publicidad ha publicado este telegrama:

El *Imparcial* publica una carta de Soldevilla, el ex-gobernador de Gerona, ocupándose de dos principales observaciones hechas por el señor Ferrer y Vidal y la comisión barcelonesa, asegurando que es falso que en Cataluña existan separatistas, y que en nombre de toda Cataluña rechazan tal calificativo.

Dice el referido ex-gobernador, que respecto á lo primero hay necesidad de una explicación bastante extensa, y que en cuanto á lo segundo puede no ser exacto.

Añade, que lo único afirmado por él, por cuenta propia, es, que existiendo ó no separatistas, limitóse á referir las impresiones recibidas, especialmente del catalanista señor Prat de la Riba, que fué el primero que le habló de separatismo en sentido filosófico.

Continúa el ex-gobernador diciendo que fué casualidad grande el que dicho señor no se hallara en su casa en las dos ó tres veces que en ella estuvo, habiéndole anunciado su visita, para leerle las cuartillas en que reseñaba sus declaraciones.

Insiste en que tanto el párrafo leído por el señor Ferrer y Vidal en el Congreso, como el dicho por algún periódico, demuestran que el señor Prat de la Riba afirmaba que no son separatistas porque hoy no les conviene, pero que lo serán cuando les convenga.

Añade que no sabe si hay ó no separatistas, pero que de haberlos, afirma, halláramos su origen en Barcelona.

Dice otras cosas el ex-gobernador de Gerona que no comunico porque, en verdad, maldita la importancia que tienen. Buena la hicimos, pero buena, celebrísimo señor Soldevilla; al día siguiente de estar en Barcelona afirmó usted que el fondista le dijo que en la capital del principado no habían separatistas; en la carta siguiente, si mal no recuerdo, dijo usted lo contrario á *El Imparcial*; luego, con referencia al director de *La Veu de Catalunya*, afirmó usted que si habían separatistas, eran filosóficos, y ahora que *coram populo* lo han desmentido, se sale usted por peteneras diciendo que sí, que no y qué se yo, dándose lustre y pretendiendo que España toda se fije en su ilustrada personalidad, cuando lo que en su lugar haría yo, sería callarme como un muerto para que no me pusiera en solfa la opinión y no venir ahora á darme la razón á cuanto tengo dicho en estas columnas.

¿Quién demonio ha metido á ese buen hombre en semejante arrecife? Con él llegó á Barcelona el señor Sanchez Pastor, representando á el *Heraldo*, con la misma misión, y Sanchez Pastor ha dicho lo que debía sin meterse en libros de caballería, mientras que nuestro ex se ha hecho un ovillo que no lo desenreda ni la vieja del calcetín. Quedamos, pues, en que de la información de *El Imparcial* no sabemos si en Barcelona hay ó no hay separatistas, y en verdad que para ese viaje no se necesitaban las alforjas ó entendederas del buen Soldevilla, que ha probado lo que auguré, esto es, que tiene de periodista lo que yo de acólito.

Dije también, que aquí había dejado una impopularidad aterradora y que no venía á visitarnos por la ingratitude á esa impopularidad, y resulta, según participan á esta Redacción, de que nuestro buen amigo vino de medio incógnito, comió en casa de don Antonio Boxa y regresó á la condal ciudad sin dejar casi que se le viera el pelo por estas calles por las que tanto lució su esbeltez cuando ceñía fajín y empuñaba bastón de mando.

Si tuve ó no razón en lo que dije, apelo á su propia conciencia, que no el dejó asomar la jeta á la feria, según parece; hizo como César, *vini, vidi, vici*, es decir, llegó, comió y se volvió sin hacer una visita, sin renovar amistades, sin ni siquiera dar un vistazo por el Casino, por ese casino al cual, por más recados de atención que mandó no pudo conseguir ni una sola prueba de generosa obediencia, ni un céntimo de consideración dadivosa.

Las simpatías que sembró, le han inducido á casi no dejarse ver, y solo habrá echado un parrafito con las tres hijas de Elena la farmacéutica, y quizás con Santiago el sinventura, á quienes rindió vasallaje y de quienes fué saltisbanquis en uso de su provecho.

¡Oh Fernando, Fernando! ¿Qué mal has hecho en no dejar que te admiráramos exento de todo nimbo de poder! Has temido á tu popularidad, has renunciado á tu presente recordando tu pasado y has demostrado ser, como te ha dicho *La Veu de Catalunya*, un verdadero Simplicio Majaderano Cabeza de Buey, renunciando á una ovación en toda regla.

Que el Señor le perdone el daño que con su desvío nos ha causado.

Tengo noticias de Barcelona y acusan nuevo cierre de tiendas por cumplir el capitán general su anunciada determinación de mandar cerrar los establecimientos de los morosos en el pago de la contribución. Yo no sé como quedará aquello; la tirantez entre el Gobierno y los gremios aumenta; el uno dice que no cede y los otros replican que tijeratas han de ser, y por ahora el principio de autoridad no anda muy bien trajeado, y si este insiste y aprieta y viene la razón de la fuerza sobre la fuerza de la razón que dicen los gremios les asiste, el término sabe Dios en donde será.

Yo lo siento por el joven marqués de Camps, que se ha metido en un callejón sin salida, por los motivos que tengo expuestos. Al hacer la causa de los gremios como presidente de una sociedad barcelonesa, se pone frente al Gobierno; al hacer la causa del Gobierno como político, se pone frente á los contribuyentes de Barcelona, de manera que nadar y guardar la ropa le es imposible.

Se me figura que este silvelista no ha demostrado en la ocasión presente toda la perspicacia que hubiera sido necesaria. Por lo pronto, ni contenta á los gremios ni satisface al Gobierno. No contenta á los gremios, porque como diputado su puesto de honor está en el Congreso defendiendo los intereses gremiales, ni contenta al Gobierno, porque su puesto de honor está en el Congreso haciendo la causa del Gobierno, puesto que, vamos, si el Gobierno obra bien, no debiera estar pasteando con los gremios y si estos son los que hacen lo que deben, no debiera andar con inteligencias con el Gobierno. Eso de ser ministerial mimado en Gerona y defensor de los que no pagan en Barcelona, tendrá mucho de cubilete, pero no dice mucho en favor de sus condiciones de hombre independiente.

¿Qué, que hace el cuco, me preguntan ustedes? Pues hace lo que hacía Blasillo, el de *La Almoneda del Diablo*, cuando era burro; ir desde el pilón al pesebre y desde el pesebre al pilón, espantándose las moscas con el rabo de su tontería. Desde Barcelona á Monells; desde Monells á Barcelona; hablar ba-

jito y precipitadamente; decir que no se mete en nada y procurar tirar la piedra y esconder la mano; huir de todo compromiso; no sacar el cuerpo; manejar por procurador este cotarro, servir al de Llagostera lavándose las manos como hizo Pilatos y acreditarse de inútil en todos los trances de la vida política, con su cara de papanatas y su actitud de *nonsabo*.

Ahora debiera estar en Madrid armando la bronca número uno desde el escaño de senador, en favor de los gremios, pronunciando esos discursos de trepidación que hacen temblar al orbe, y decirle al Gobierno lo que él sabe decir cuando quiere rendir de insomnio á los taquigrafos; pero ¡quía! la producción agrícola de Monells le tienen abstraído, y lo que menos le importa es la suerte de los gremios de Barcelona ni la del Gobierno que lo hizo senador, y á quien tampoco apoya con ninguna catilinaria, porque él es muy agradecido y muy buen amigo y muy consecuente. Cuando cae, ahí quedan sus amigos y caminito de Barcelona; cuando sube Silvela, que se las componga como pueda y á quien San Juan se la dé San Pedro se la bendiga, que bien se está San Pedro en Roma y don Alberto conquistando corazones en la plaza de Santa Ana. La suerte que tenemos aquí es que por Gerona no hace nada y menos por su distrito *natural*.

La verdad es, dicho sea sin jactancia; que tenemos en esta provincia unos representantes en Cortes que no nos los merecemos.

Diga usted, don Antonio, ¿qué hay de aquellas almendras? ¿Y de aquellas omidas? ¿Y de aquel viaje á Amer, de grato recuerdo?

Vamos, en reserva, cuénteles algo á MA-KA-KO

Bocadillos

Dice *El Imparcial*:
«El Sr. Dato llevó ayer al presidente del Consejo varias cartas de industriales de Barcelona y otros puntos, en que se le expresan deseos de que haya paz, y se manifiesta que solo quieren alterar el orden los que nada tienen que perder.»

Con que ya no es Barcelona, hay otros puntos, señores, donde por lo visto no pagarán contribuciones. Mas si los que nada tienen que perder, en estos trotes se metan, y tal vez sea por que el adagio conocen aquel de que «á rio revuelto ganancia de pescadores», yo pienso piadosamente qué todos los españoles, Dato inclusive, tendremos que irnos á «alterar el orden.»

De un telegrama que se ocupa del cotidiano motin por consumos:

«Apenas se oyó el pregón, el pueblo se amotinó obligando á la voz pública, á quien antes se habia hecho pedazos el anuncio que llevaba en la mano, á que se retirase.»

¡Miedo terrible y cruel!
Una voz que entre sus manos enhiesto lleva un cartel...
Ahora que los sevillanos se las compongan con él.

Escriben desde Santander:
«Se ha firmado la escritura de constitu-

ción de una sociedad para la instalación de altos hornos en esta ciudad.

El capital efectivo es de 10 millones de pesetas, que se ha cubierto con exceso.»

Ahora me explico porque esos hornos pueden ser altos.

Y con exceso... de peso.

Pues así que no pesan diez millones.

Es decir, me figuro que pesarán porque, como llevarlos encima, soy franco, en mi vida los he visto más excesivos.

El mismo autor añade luego, que aquella sociedad trata de adquirir la isla llamada *Oleo*.

Y lo logrará ¡Ya lo creo!

Habiendo por en medio 10 millones, cualquiera dá, no digo el óleo, sino todo el barniz que haga falta.

De una información política:

«También dicen los íntimos del Gobierno que éste no ha tenido interés en que dejé de hablar el Sr. Mataix en el Congreso. Dicho diputado se hará cargo de la alusión que le dirigió el ex-ministro conservador (Sr. Romero Robledo) antes de hablar el Sr. Silvela.»

Vosotros á quien *Mataix* no os podéis quejar de mí, si buen sueldo me *quitará* un buen discurso sus dí.

Corto, despues de leer, y pago, despues de cortar:

«El presidente del Consejo de ministros ha contestado al telegrama de la Diputación de Barcelona reiterando sus manifestaciones á la comisión catalana, es decir, que mientras los gremios permanezcan en actitud de resistencia no se intentará conseguir fórmula alguna de arreglo.»

Este «es decir», me hace gracia;

¡qué modo de reiterar!

Es lo del ladrón del cuento

al guardia municipal:

—¡Yo le convenceré á V.

...cuando deje de apuntar!

Dice un crítico del *Heraldo de Madrid*, refiriéndose á la representación de *Hamlet* por la Bernhardt:

«Sarah nos ha servido el vino viejo de Shakespeare en una copa de oro.»

¡Brillante frase!

Solo que le pasa lo que al vino aquel.

Que es muy vieja, aunque servida en molde de estereotipia.

De *El Pais*, proposito de la comisión de Barcelona:

«Al telegrafiar la salida á la capital catalana, la comisión rogó que se eviten manifestaciones.»

Los comisionados se proponen dirigirse desde la estación del ferrocarril á la cárcel.»

¿Con que se proponen ir á la cárcel?

Pues puede que se salgan con ello.

Hay quien no se lo ha propuesto nunca y lo llevan.

Telegrafían desde París á *El Liberal*, acerca de la movilización de los trans-waalenses, y dice el despacho telegráfico:

«En algun distrito donde debían presentarse 400 combatientes se presentaron 670; en otro, el de Maurisburgo, los convocados eran 150 y los presentados 800.»

Ni mas ni menos que en otros países.

Cuestión de clima.

En unos los defensores de la Patria se multiplican, y en otros los *dividen*.

Juan Tijeras.

Madrid 9 noviembre 1899.

Á LOS SORDOS. Una señora rito curada de su sordera y de los zumbidos de oído por los Timpanos artificiales de Dos Nicholson, ha remitido á su Instituto la suma de 25.000 francos, á fin de que todas las personas sordas que no dispongan de medios para procurarse los Timpanos, puedan adquirirlos gratuitamente.—Dirigirse á L'INSTITUT NICHOLSON, «LONGCOTT», GUNNERS-RUNY, LONDRES, W, INGLATERRA.

DE TODAS PARTES

En Brest, en una de sus gradas, se va á arbolar dentro de breves días la quilla de un acorazado de 15.000 toneladas, siendo sus dimensiones características las siguientes: eslora, 133,50 metros; manga, 24,25; inmersión en la popa, 8,57; desplazamiento, 14,865 toneladas.

Sus máquinas serán verticales, de triple expansión, movidas por calderas multitubulares, que accionarán tres hélices con la velocidad mínima de 18 nudos.

El gasto previsto para la construcción de este magnífico acorazado, comprendiendo la artillería y torpedos, será de 35.000.000 de francos.

EL PRINCIPIO DE AUTORIDAD

He ahí, en el epígrafe que encabeza nuestro artículo, el baluarte donde se escudan los gobiernos del turno pacífico, para cohenestar sus punibles desaciertos y los vejámenes y atropellos de una tiranía asaz, incua y desastrosa, aun que en su origen lleve por base el principio más popular de la democracia.

Así como el principio de autoridad, sabia y prudentemente aplicado, regula y normaliza la vida política y administrativa, entre gobernantes y gobernados, poniendo coto á las extralimitaciones legales de los primeros, á la vez que se encauza, dentro de la más sana y estricta justicia, las infracciones de los segundos, aquí en España, desde que impera la oligarquía y el nepotismo elevados á la más alta potencia por los gobiernos del turno, el principio de autoridad solo sirve para atropellar y perseguir á las oposiciones, sin excepción de las personalidades más conspicuas y circunspectas de los que creen ser sus adversarios, y favorecer, contra viento y marea, á los ministeriales (léase pániagudos) aun que para ello sea necesario llegar hasta á la absolución gubernamental del crimen más nefasto y execrable.

Cuando un ciudadano inteligente, laborioso, honrado y pacífico, y que por lo mismo no puede someterse á la tutela y dirección de esas nulidades caciqueras, cuya influencia tan pecaminosa como inexplicable solo sirve para avivar las pasiones y encender las luchas personales de los pueblos, se ve atajado por algún montorilla en el góce pacífico y legal de sus derechos políticos y civiles, taxativamente escritos así en la ley fundamental como en las orgánicas del Estado, no tiene más recurso que ampararse á la ley del pataleo.

El ciudadano español tiene muchos derechos escritos; practicamente, ninguno. Si alguna vez, por una rara coincidencia, se le respeta alguno, es que vive de caridad.

El procedimiento de los gobernados casi nunca está exento de defectos legales, por mas que esté ajustado á todas las prescripciones de la ley.

El procedimiento de los gobernantes es siempre legal, por mas que resulte un poema de extralimitaciones. El principio de autoridad es la panacea que legaliza, si no por la fuerza del derecho, por el derecho de la fuerza, todos los excesos gubernamentales.

Quizá el actual conflicto económico de Barcelona y Valencia, así como el divorcio manifiesto entre las cámaras de comercio y el Gobierno, reconozcan por causa ocasional la pésima aplicación ó abuso del principio de autoridad, de la misma manera que esa aberración política, llamada turno pacífico, lo ha sido de la pérdida de nuestro poder colonial.

«De lo sublime á la ridículo no va más que un paso», se ha dicho. De donde se deduce, que el buen uso sublima y enaltece el principio de autoridad, así como el abuso de este principio tan manoseado engendra este estado de anarquía mansa, que

paulatinamente va socavando los cimientos mas profundos de la sociedad española, en su doble manifestación político-social.

Nunca el respeto ó el escarnio al principio de autoridad ha sido el producto de la conducta mas ó menos correcta de los administrados, si no de la circunspección, ciencia y prudencia de los gobernantes.

Nuestra equivocación ha consistido en confundir el abuso con el desacato.

Restablézcase el reinado de la justicia, y el principio de autoridad prevalecerá en todos los actos gubernamentales, sin necesidad de amenazas ridículas, ni estatutos de sitio improcedentes.

J. B. y C.

Palau Sabardera, y noviembre de 1899.

CRÓNICA PARISIENSE

Los asuntos del día.—Lo que conviene advertir.—«Autour» del Código militar.—Victor Massé.—El gabinete.—Una frase.—Coincidencias extrañas.—La razón de una campaña.—El viaje de los príncipes prusianos.—Reflexiones.—¿Un error?

Las reformas en el Código militar, el viaje de los príncipes alemanes á España y la marcha de la guerra en el Taanswaal son los tres asuntos culminantes, y que por serlo merecen figurar en toda crónica de lo que París se ha ocupado en estos últimos días.

De todo ello trataré de reflejar el criterio que aquí domina en la opinión sana. Por que conviene tener presente que la villa del Sena, va teniendo ahora más que nunca bandos y agrupaciones que no entran en el concierto del buen sentir del resto de la población.

Dicho esto, diré que todos los ciudadanos franceses, ó lo menos el París que se trata y se exhibe, el que se codea con nosotros y sin miramiento á compromisos políticos ni de secta expone leal y francamente sus opiniones, es partidario de la supresión del Código militar.

Tan es esto cierto y exacto, que aun los mismos militares, expuestos á emboscadas de cierto género como todos los del Ejército francés, dada la vigente ley que los rige, creen que sometidos muchos *affaires*—viola Dreyfus—á la jurisdicción ordinaria, resultarían más justa y equitativamente juzgados.

Siguiendo á este movimiento pasional é instintivo de la opinión y no siendo el inicial de aquel, Victor Massé, apoyado por 78 diputados, se ha lanzado en la Cámara popular á pedir la abolición de aquel fuero especial, pero de tan radicalísima manera, que sólo en casos especiales de guerra habría de regir, y en tiempos de paz la ley ordinaria sería la salvaguardia de todo ciudadano francés, fuese militar ó paisano.

El gabinete, sin llegar á estas exajeraciones, así la llamó ayer un íntimo amigo de Waldec-Rousseau, acepta en principio estas pretensiones, pero no puede llegar á tanto, limitándose á la mera reforma de unos cuantos artículos.

Extraño es que presidiendo el Gobierno un exmagistrado tan encariñado con el derecho usual, no abogue por la jurisdicción llamada *única*, en tiempos normales, y no menos significativo es el hecho de que Gallifet, el general ordenancista, intransigente con el fuero de guerra, se preste á acceder á modificaciones que, si leves en la forma, afectan á un fondo legal tenido hasta ahora como intangible en esta patria de los Napoleones.

No habrá, sin embargo, modificación ministerial por este motivo, pero Massé y los suyos se habrán salido con su propósito, no tanto por abolir la ley, ni por secundar á la opinión republicana, harta de privilegios y excepciones, sino por que al lograr una reforma por pequeña que sea en el famoso Código, habrán llegado á él con sus manos para enmendarlo, y por que aspiran á dar á entender que el ejército actual, obligatorio y forzoso en su mayoría, no tiene de militar, aparte de algunos de carrera, más que el aspecto, pues se trata de paisanos vestidos de soldados y de técnicos poco avezados á la guerra en su vida real y práctica.

Respecto del segundo asunto que consignaba al principio, diré que el viaje á

España de los príncipes de Prusia no se cree aquí que obedezca á tratar de alianzas que pudieran depender de enlaces por medio de la sangre, sino más bien á tratos que llevan aneja una atracción puramente mercantil.

El comercio alemán y el español, tratándose de darse mútuas facilidades y hasta de procurarse unos mismos mercados, y de ahí que Alemania, y mejor dicho Prusia, procure hacerse simpática á España estrechando con ella su relaciones, para lo cual se halla en condiciones muy ventajosas actualmente.

Dicho se está que cuanto más se ligue España á Prusia, más vá perdiendo en sus simpatías con Francia, y si, como ahora se dice aquí, esa nuestra desgraciada nación trata de salir del aislamiento, de la indiferencia y de la neutralidad en que hasta aquí ha permanecido en el concierto de Europa, sería tristísimo que se presentara, si es, en contra de las alianzas efectivas ó supuestas, de los estados latinos y el moscovita, inclinándose del lado de alemanes y sajones y acaso comprometiendo con su débil cuerpo el equilibrio europeo.

No puedo ni debo profundizar en este asunto y pase al último, para solo decir dos palabras.

Que se ven con simpatía los triunfos de los boers.

Aramis

Paris, 9 noviembre de 1899.

LOS DOMINIOS INGLESES

Inglaterra, su poder, sus dominios, son el asunto del día, y nada más oportuno que enumerar las posesiones del Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda.

En Europa: Las islas de Malta, Gozzo y Comino, y el peñón de Gibraltar.

En Asia: Chipre, India inglesa, Cachemira (protectorado), Birmán alto, Ceylán, Establecimientos del Estrecho, Protectorado de la península de Malaca, Hong-Kong, Borneo septentrional, Labrun, islas de Andaman, islas de Nicobar, islas Karia-Muria, Aden, Perim, Kamaran y Christmas, islas Keling, Estados indígenas de la India. Total, 4.621,586 kilómetros cuadrados, con 265.186,694 habitantes.

En Africa: Colonia del Cabo, Griqualand, Frackei, Pondoland, Basutoland, Natal, Zululand, país de los Bechuanos, Bahía de Walfish, Sierra Leona, Gambia, Costa de Oro, Lagos, distritos del Níger, islas de Santa Elena, Ascensión, Tristán de Acuña y Mauricio, Nueva Amsterdam, San Pablo, Somal, Protectorados del Africa oriental, Socotora. Total, 1.238,387 kilómetros cuadrados con 3.449,148 habitantes.

En América: Dominio del Canadá, Terranova, Bermudas, Honduras británicas, Bahama (varias islas), islas del Tureo y de Caycos, Jamaica, islas en los Caimanes de Levard, Virgenes, San Cristóbal y Anguilla, Navis y Redonda, Antigua y Barbuda, Montserrat, Dominica, Barbuda, Windward, Santa Lucía, San Vicenta, Granada y Granadinas, Tobago, Trinidad, Guyana inglesa, islas Fa kland. Total, 8.812,588 kilómetros cuadrados con 6.137,620 habitantes.

En Oceanía: Nueva Gales del Sur, Norfolk, Victoria, Queensland, Australia meridional, Territorio del Norte, Australia occidental, país de los indígenas de la Australia, Tasmania ó Tierra de Van Diemen, Nueva Zelanda é islas Chatan y sus dependencias, Fiji, Rotumah, islas de Lord Howe, Nueva Guinea é islas adyacentes, islas de Hervey ó Cook, Carolina, Penrhyn, Starbuck, Malden y Fanning. Total 8.216,449 kilómetros cuadrados con 3.799,951 habitantes.



ALMUERZO

Tortilla de cebolla.—Carnero guisado.—Pollo al minuto.—Postres.

COMIDA

Sopa granadina.—Lubina á la holandesa.—Solomillo con huevos.—Jamón asado.—Queso.—Postres.

Tortilla de cebolla.—En aceite bien caliente, frianse medio kilo de cebollas picadas, y cuando estén doradas se sazonan y espolvorean con harina tostada. Se mezcla con ocho huevos, formando la pasta de freír, y en mucho aceite se echa y termina como las demás tortillas.

Lubina á la holandesa.—Limpia y sazonada la lubina, y colocada en un plato de «gratin», se lleva á fuego muy vivo para que se ase en cinco minutos.

Al tiempo de servirla se rocía con una salsa holandesa.

León Loty

(Prohibida la reproducción.)

NOTICIAS

En cumplimiento de lo que previene el artículo 29 de la vigente Ley de reemplazos, se recuerda á los mozos que hayan cumplido la edad de 18 años, la obligación que tienen de hacerse inscribir en las listas del ayuntamiento en cuya jurisdicción residen sus padres ó tutores, pues de no hacerlo, serán castigados con la multa de 250 á 500 pesetas si los mozos fuesen habidos, y con la de 500 á 1000 en caso contrario.

—Continúan sin arreglar, como debieran, las palancas del *portal den Vila*.

¿Cuándo se hará la tan necesaria recomposición de aquellas palancas, que la demandan tan gran número de personas?

—Hemos oido decir que en breve se levantará en Argaiaguer una gran fábrica.

—Una mujer que venía ayer de madrugada al mercado de esta, al llegar cerca de Fornel's se sintió tan indispuesta que hubo necesidad de que en un carro fuera conducida al pueblo de su vecindad.

Así lo oimos decir.

—El jueves próximo se celebrarán en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen de esta ciudad, solemnes funerales para el eterno descanso de don José Cañellas Padrol, padre político de nuestro estimado amigo don Joaquín Batet, catedrático del Instituto de Rus.

—Los pescadores de Rosas han tenido este año poca fortuna, por cuyo motivo reina en dicha villa cierta crisis.

—Cuántas personas pasan por las calles de San Francisco, Ginesta y Sac, se preguntan si no forman parte de la ciudad, tal es el estado de sujeción en que se encuentran.

—Telégrafos de Trípoli que la población musulmana ha suspendido todo comercio, entregándose sólo á la oración, ante el temor del anunciado fin del mundo para el día 13.

—Se ha concedido la pensión anual de 182'50 pesetas á don Juan Ramis Brugat, padre del soldado Francisco, fallecido en ultramar, la cual le será abonada por esta Tesorería de Hacienda.

—Leemos que los comisionados de la Federación textil española, Riba, Matamala, Fontanals, presidente del primer distrito, Juan Vidal, secretario de la localidad de Barcelona, y Casals, delegado de San Martín, han visitado á don Dario Romeu Hermanos, sobre su fábrica de Bañolas, saliendo con la impresión de que mejorará las condiciones de aquellos obreros al nivel de los de aquella comarca.

—El mercado verificado ayer no fué tan importante como era de esperar, si bien las transacciones fueron algunas y los precios bastante subidos.

—Varios señores concejales de este Ayuntamiento presentarán una proposición á fin de que se les conceda en las sesiones hablar el catalán.

—La compañía de zarzuela que en breve debutará en este Coliseo estrenará las aplaudidas obras «Don Lucas del Gigaral» y «Curro Vargas».

—Ha cesado en su cargo el mozo de la Aduana de Palamos don Eduardo Mochales, por haber sido nombrado portero de salida de la de Portbou.

—Correspondiendo á la atenta invitación del banquero de Perpignan señor Vi-

dal, ayer debieron salir para la ciudad francesa varios periodistas de la de esta.

—La sociedad «Las Ojaliscas» celebrará en la tarde y noche de hoy dos lucidos bailes, los cuales, como todos cuantos celebra, es de esperar se verán muy concurridos.

—Ayer mañana llegaron á las manos dos muchachas en la calle de San Francisco.

El motivo fué por cuestión de pantalones.

—Al atravesar ayer tarde el vado de la D.uesa se rompió el eje de un carro, volcando este y ocasionando á su conductor, además un gran remojón, un susto de primera.

—Parece que en breve se solicitará la concesión de nuestro coliseo para dar en el mismo dos grandes conciertos.

—Paseando ayer mañana por el mercado se le extravió á una señora el portamonedas, que contenía unas 13 ó 14 pesetas, el cual le fué devuelto por una payesa que lo encontró.

—Ha tomado posesión don José Almeda del destino de mozo de la Aduana de Palamós, si bien continuará agregado en la de Valencia en donde presta actualmente sus servicios.

—En los exámenes celebrados en la Audiencia territorial de Zaragoza, ha sido declarado apto para el cargo de procurador de los tribunales, D. Marcelino Comas Ferrusola, natural de Pont de Molins.

—Monseñor Rinaldini, nuncio de Su Santidad en Bruselas, ha sido designado por el Papa para desempeñar el mismo cargo en Madrid, en sustitución de Nava de Bontiff que ha sido nombrado cardenal.

—El premio mayor del sorteo de la Lotería nacional, ha correspondido á las verduleras y carniceras del mercado de San Antón de Madrid.

—A D. Miguel Dabán maestro interino de Massanet, se le ha concedido autorización para ausentarse con el objeto de practicar oposiciones.

—Créese que se dictará una amnistía en Francia para todos los asuntos relacionados con el famoso proceso Dreyfus.

—A causa de la carencia de lluvia, hállanse totalmente suspendidas las operaciones agrícolas.

De continuar la pertinaz sequía se irrogarán grandes perjuicios á los agricultores, pues no pueden preparar los terrenos para la próxima cosecha, y esta resultará muy tardía.

—Continua el tiempo siendo primaveral, sin que se recuerde en esta ciudad haber disfrutado de tan bonancible temperatura á mediados de noviembre.

Por esta causa el comercio de ropas hállase algun tanto parado, pues nadie se da prisa en cambiar las prendas de entretiempo por las que han de preservarnos del frío, y que otros años hacia ya tiempo usábamos aun en pleno día.

—Para esta semana estan señalados en esta Audiencia provincial los siguientes juicios orales:

Día 14.—Juicio oral en causa procedente del Juzgado de instrucción de Figueras, sobre hurto contra Francisco Cusi Brugat.

Defensores: abogado, señor Ruiz; procurador, señor Masó; ponente, señor Sangenis.

Día 15.—Juicio oral en causa procedente del mismo Juzgado que la anterior, sobre disparos y lesiones, contra Juan Bes Xaubet.

Defensores: abogado, señor Franquesa; procurador, señor Piana; ponente, señor Sangenis.

Día 17.—Juicio oral sobre injurias á la autoridad, contra Jaime Safont Pons, causa procedente del Juzgado de instrucción de Santa Coloma de Farnés.

Defensores: abogado, señor Vallés; procurador, señor Adroher.

—De *El Diario Mercantil* de Barcelona:

«Dice un periódico de la noche:

«Ayer intentó un sacerdote, amigo de uno de los presos, visitarle en la cárcel y como se le impidiese la entrada, dirigió al capitán general la siguiente tarjeta:

«Excmo. Sr.: Hoy se me impidió visitar á los presos por orden de V. E. ¿Cómo es posible, excelentísimo señor, que hasta á los sacerdotes nos impidan la práctica de las obras de misericordia? ¿En qué país vivimos?»

«A esta tarjeta contestó el conde de Caspe con el siguiente volante, escrito en catalán:

«Vivimos en la católica España, donde

los señores sacerdotes tienen obligación de obedecer á las autoridades constituidas y hablarlas con el debido respeto, si quiera sea por aquello del apóstol: «Obedite propositis vestris et subjacete eis, non solum bonis et prudentis sed etiam discolis.»

«¿Está claro el precepto?

«¿Entiende usted el latín?

«¿Quién sabe!»

—Parte semanal de precios y productos agrícolas en esta ciudad:

Trigo de 21'00 á 20'00 pesetas el hectólitro.—Cebada, de 11'00 á 10'50.—Centeno, de 17'00 á 16'00.—Avena, de 10'00 á 9'50.—Maíz, de 16'25 á 15'75.—Judías de 30'00 á 25'00.—Habas, de 16'50 á 16'00.—Garbanzos, de 35'00 á 32'00.—Arroz, de 65'00 á 40'00 quintal métrico.—Paja, de 8'00 á 7'00.—Heno, de 11'00 á 10'00.—Patatas, de 13'00 á 12'50.—Vino, de 32'00 á 28'00 pesetas hectólitro.—Aceite, de 100'00 á 95'00.—Manteca, de 2'25 á 2'00 pesetas kilógramo.—Ganado vacuno, de 000'00 á 300'00 pesetas cada cabeza.—Bovino, de 500'00 á 400'00.

LA CREDULIDAD DE LAS MASAS

Será eterna y los charlatanes anuncian de milagros obtenidos en anémicos con elixires ó dulces serían siempre escuchados por los inocentes, la primera vez cuando mueren. Pero luego volverán á los remedios naturales y científicos, cuales son los ferruginosos en forma de *Gotas de Hierro Bravais*, los que jamás se venden en vino y elixir.

Nuestros apreciables lectores leían en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. *Valentín y Cia.*, Banqueros y Estanduría general de lotería en *Hamburgo*, tocante á la lotería de *Hamburgo* y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Los Tribunales han condenado, recientemente, al fabricante de un cold-cream que hacia pasar su especialidad por la verdadera **CREMA SIMON.** 2-10

Boletín religioso

SANTOS DE HOY
El Patrocinio de Ntra. Sra.
CUARENTA HORAS

Están en la iglesia de las Bernardas

Se descubre á las 8 de la mañana y á las 4 y 3 cuartos de la tarde y se reserva á las 1ml id yea de la mañana y á las 6 y 3 cuartos de la noche.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Merced en la iglesia de los Dolores.

REGISTRO CIVIL

Defunciones ocurridas desde las 12 de anteayer á las 12 de ayer.

En la ciudad.

María Patet de 73 años.

Nacimientos

Varones 0.—Hembras 0.

(Servicio particular de «La Neotafía»

Imp. de LA LUCHA plaza del Grano 6, bajos.

DE IMPORTANCIA para todas las mujeres

Imposible será juzgar de momento los efectos que puede producir una carta que hemos recibido de una comadrona bien conocida en Barcelona; lo que sí sabemos es que toda mujer que la lea comprenderá intuitivamente que encierra algo que puede interesarle por relacionarse con alguna época de su vida. Recomendamos la carta de la Sra. Gagu, especialmente á toda mujer que espera ser madre.

Muy Sres. mios: Hace muchos años que en mi práctica vengo recomendando la Emulsión de Scott, en todas aquellas de mis clientas que se encuentran debilitadas y agotadas sus fuerzas por sufrimientos de prolongada duración por efecto del embarazo.

La feliz asociación de los ingredientes que componen dicho específico hacen de él un poderoso tónico y reconstituyente, muy útil para reanimar un cuerpo debilitado y reparar su depauperación.

Por esto aconsejo su empleo durante el estado de preñez para combatir la clorosis ó anemia con sus derivantes, y también durante la lactancia con objeto de enriquecer el leche de la madre y procurar al organismo el fósforo de tal necesario á la formación de los huesos y músculos del niño.

Lo que tengo el gusto de consignar en obsequio de sus preparadores.

Barcelona 29 de Diciembre de 1897.

MADRENA GAGU.
Profesora en partos.—Calle de Jaime I, 5.
Los experimentos realizados por las comadronas con la Emulsión Scott, da á este remedio una importancia especial para las mujeres. Siglos hace que el sexo débil ha buscado un remedio parecido á la Emulsión Scott para suplir los elementos que no solamente dan fuerza para llevar el período de gestación á feliz término, sino para nutrir al niño antes de nacer. La Emulsión Scott posee varias propiedades cuya verdadera importancia no habian reconocido los médicos hasta ahora.

Este remedio es una fórmula de aceite de hígado de bacalao combinado con hipofosfitos de cal y sosa, agradable al paladar y de asimilación fácil. Esta combinación de los mejores agentes medicinales, solo se encuentra en la verdadera Emulsión Scott.

3-17

antes habiase batido La Junquera con el conde de Horn. Allí hizo que tomara asiento en un sofá, se apoyó en la chimenea, cruzó los brazos y la dijo con dureza:

—¿Qué venís á hacer á esta casa? ¿Buscáis también á la que habeis delatado á vuestro padre? Debeis, por tanto, saber que ha sido traidoramente secuestrada. ¿Soy yo, acaso, á quien hoy tratáis de entregar á los exentos?

La niña palideció, levantó las manos como para protestar, murmuró algunas palabras inteligibles y se desmayó.

Toda la cólera del caballero cedió al punto. Gúdula, después de todo, era una mujer y no podía dejarla sin auxilio. Empleó los medios usados en semejantes casos frotó sus sienes con agua fresca, y le hizo aspirar vinagre, aunque sin éxito durante muchos minutos, que le parecieron interminables.

Por fin, la pobre niña abrió los ojos y los cerró en seguida al ver al caballero arrodillado entre ella. Quizá soñó un instante que estaba á sus piés para decir que la amaba y quiso prolongar su sueño.

—Dispensadme, hija mia, haber sido tan brusco, dijo la voz armoniosa de aquel á quien llamaba aun Sr. Lestang. Puede que os haya acriminado y quisiera equivocarme. Esplícaos, yo os lo ruego.

—¡Ay! ¿qué quereis que os explique? sollozó la desgraciada Gúdula.

—Os pido que me digáis qué ha sucedido á una jóven que amo y que conoceis bien, porque me visteis hablar con ella en el callejón de Venecia.

—La conozco y sé que la amais. Pero ¿qué le ha sucedido? dijo inocentemente y con tono tan triste y dulce, que las sospechas del caballero empezaron á disiparse.

—Ayer tarde, al anocheecer, contestó éste acentuando sus palabras, atrajeron á esa jóven á un callejón desierto, donde fué asida á viva fuerza por hombres de la policía, sin que

—Eso es demasiado, vociferó Terne haciendo ademán de lanzarse sobre el atroz tabernero.

—Poco á poco, señor mio. No teneis espada y os aplastaría de un solo puñetazo si llegáseis á tocarme. Así, creedme, seguid vuestro camino y no vengais á romperme la cabeza con vuestra Juanona.

Después de haber dicho esto, Barba-Blanca entró en su taberna y dió con la puerta en las narices del caballero, que lanzó un rugido de rabia y huyó. ¿Dónde iba? El mismo lo ignoraba. La espantosa noticia que le diera el malvado tabernero habiale turbado, hasta el punto de privarle casi de la razón. Caminaba al azar, gesticulando, enseñando los puños al cielo y golpeándose el pecho, hablando solo y atropellando á los transeúntes, que le tomaban por un loco.

Esta insensata carrera terminó en la calle de San Antonio, á cien pasos de su casa, cuyo camino habia seguido intuitivamente.

Una idea acababa de germinar en su turbado cerebro. Preguntábase quién podría haber secuestrado á Violeta y no sospechaba mas que el exento, aquí con quien tuviera el choque en la calle de Quincampoix. Después recordó que aquel exento tenia una hija, que ésta se llamaba Gúdula, y que habia ido á revelar los proyectos de su padre, encargado de prender á los conspiradores en la llanura de Vanves.

Terne comprendió el sentimiento que impulsara á la niña á revelar su secreto de tal importancia. Habia adivinado fácilmente que Gúdula le amaba, á él, al caballero Terné de Grandpré, que hasta aquel dia apenas le habia mirado.

Este descubrimiento le entristeció mucho, porque no podía menos de lastimar á la desgraciada jóven, á quien condenaba á sufrir un amor sin esperanza. Debiala gratitud, y hubiera querido demostrárselo aconsejándola que olvidase una pasión que no podía corresponder; pero no habia vuelto

Desde el 28 de octubre permanece la
Farmacia DE Grau Romanaty
 (PROGRESO, 4, GERONA)
ABIERTA toda la NOCHE.

Este nuevo servicio inaugurado por esta Farmacia, satisface una necesidad y llena un vacío que se dejaba sentir en esta importante capital. Para desempeñarlo se ha dotado a la Farmacia Grau Romanaty de personal apto, inteligente, e ilustrado, constantemente bajo la dirección e inspección facultativa de su propietario.

LABORATORIO FARMACÉUTICO
 destinado exclusivamente a la preparación de especialidades y medicamentos garantidos por su rigurosa pureza y exacta dosificación.
 Para mejor atender los casos de urgencia, y mayor comodidad para el público puede utilizarse a todas horas el servicio a domicilio que esta Farmacia tiene establecido desde su inauguración.

Las Personas que conocen las
PILDORAS DE DEHAUT
 DE PARIS
 no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temer el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida, que más le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

PILDORAS Y JARABE
 de
BLANCARD
 con Ioduro de Hierro inalterable
 CONTRA
 la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.
 Es el más eficaz y verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.
 Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

PAPEL

Se vende en la Administración de este periódico.

servicios de la compañía



trasatlántica de Barcelona

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
 Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.
Línea de Filipinas.—Extensión a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.
 Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea los días 26 marzo, 23 abril, 21 mayo, 18 junio, 16 julio, 13 agosto, 10 septiembre, 8 octubre, 5 noviembre y 3 diciembre y de Manila cada cuatro sábados, ó sean los días 12 de marzo, 9 abril, 7 mayo, 4 junio, 2 y 30 julio, el 5 de Agosto, 24 septiembre, 22 octubre, 19 noviembre y 17 diciembre de 1899.
Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.
Línea de Fernando Poo.—Cuatro viajes al año para Fernando Poo, con escalas en las Palmas y puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.
Servicios de África.—LÍNEA DE MARRUECOS. Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.
Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín del Piélagos», sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quien la Compañía ofrece alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.
 La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los Srs. comerciantes agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los Sres Ripol y Compañía, plaza de Palacio—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica—Madrid: Agencia de la «Compañía Trasatlántica», Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel B. Perez y Compañía.—Coruña: D. E. de Guardado.—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: señores Bart y C.—Málaga: D. Antonio Duarte.

Invitación para participar a la próxima
GRAN LOTERÍA DE DINERO

500.000

Marcos

ó APROXIMADAMENTE

PESETAS 750,000

como premio mayor, pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 Premio á M	300000
1 Premio á M	200000
1 Premio á M	100000
2 Premios á M	75000
1 Premio á M	70000
1 Premio á M	65000
1 Premio á M	60000
1 Premio á M	55000
2 Premios á M	50000
1 Premio á M	40000
1 Premio á M	30000
2 Premios á M	20000
26 Premios á M	10000
56 Premios á M	5000
106 Premios á M	3000
206 Premios á M	2000
812 Premios á M	1000
1518 Premios á M	400
36952 Premios á M	155
19490 Premios á M	300, 200
134, 104, 100, 73, 45, 21.	

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene **118,000** billetes, de los cuales **59,180** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa.

MARCOS 11,764,525

ó sean aproximadamente

PESETAS 18.000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios hallarán seguramente su deci en 7 clases sucesivas.
 El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, y así sucesivamente en la tercera a 60,000, en la cuarta a 65,000, en la quinta a 70,000, en la sexta a 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, este último a nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil a cobrar, ó en sello de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:
 1 Billete original, entero: Pesetas 9.—
 1 Billete original, medio: Ptas. 4'50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificada la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

30 de Noviembre de 1899
VALENTIN Y COMP.ª

Expendiduría general de lotería
HAMBURGO (Alemania)

Para orientarse, se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

APRENDIZ. Se necesita uno en la Imprenta de este diario.

á verla desde el día en que fué á denunciar los propósitos de su padre.

Entonces comprendió Gúdula que tenía celos de Violeta, y recordó el encuentro de las dos jóvenes en el callejón de Venecia, la fisonomía alterada de la hija del exento, sus ojos llenos de lágrimas, la desconsoladora mirada que le había echado al reconocerle, al escuchar las ardientes palabras que dirigía á la ramillettera, y la luz se hizo repentinamente en su espíritu.

—¡Es ella! murmuró, es ella y ahora lo comprendo todo. Esa niña quiso salvarme, porque me ama, y perder á Violeta, porque la aborrece, porque conoce muy bien que teniendo semejante rival no puede esperar que corresponda á su amor... Ella, sin duda, la denunció á su padre, y ese miserable espía tendió un lazo á Violeta.

—¡Me vengaré!

Y se dirigió apresuradamente hácia la morada de maese La Perelle. En el camino le asaltaron otros pensamientos. En vez de procurar el castigo de una criatura indigna de su cariño, ¿no le convendría más servirse de ella para encontrar á Violeta?

—Volverá, decía Terne, osará presentarse en mi casa, porque no cree que haya podido adivinarse su infame traición. Debiendo recurrir á la lisonja para atraerla ó á la violencia para intimidarla, será preciso que le arranque su secreto, que me diga en que prisión han arrojado á la víctima y en qué odioso lazo hicieronla caer.

Este nuevo plan no estaba mal concebido, al menos en la apariencia, porque el caballero ignoraba que Larfaille había desaparecido hacia tres días y no tenía parte en el secuestro de la ramillettera. Mas, para ponerlo en ejecución, necesitaba encontrar á Gúdula, y si, como estaba convenido con La Junquera, cambiaba de habitación sin decirselo á

nadie, había grandes probabilidades de que no volviese á verla. Pero quedándose en la calle de San Antonio, espió á que la policía invadiese su casa, porque era de temer que el exento no tuviera consideración alguna con las predilecciones de su hija por un conspirador. Y en este caso, la escalera reservada no ofrecía más que una retirada incierta, pues que la salida por la casa vecina podía encontrarse guardada.

Entregado á la solución de este problema, habíase detenido bajo la muestra del comerciante La Perelle. Dentro de su tienda, este digno mercader se ocupaba en repiquetear con los dedos en los cristales é hizo un saludo amistoso al caballero, quien se apresuró á devolvérselo y á seguir su camino.

Semejante cortesía demostraba que nada desagradable había ocurrido, porque maese La Perelle de ningún modo saludara á su huésped si la guardia se hubiera presentado á prenderle.

Terne subió rápidamente la escalera, y en el último escalón, ante la puerta de su cuarto, vió una mujer sentada que parecía estar llorando. Al levantar la cabeza reconoció á Gúdula.

—¡Vos aquí! gritó.

Gúdula le miró con sus grades ojos azules llenos de lágrimas y no tuvo fuerza para responderle.

El lugar no era muy á propósito para formular preguntas. Abrió inmediatamente la puerta de su habitación, levantó á la joven, tendiéndola ambas manos, y la hizo entrar.

—Ya está en mi poder, pensó; el cielo me la envía.

Después de haber corrido los cerrojos, á fin de tener tiempo de huir en caso de una sorpresa, el caballero condujo á Gúdula á la última habitación, la misma donde algunos días